DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

PRIMERA REUNION DE EQUIPO

HORA: 8:30am
DIA: 06 de febrero 2026
LUGAR: Auditorio ALSC

DESARROLLO:
Siendo las 8:30 a.m., la líder del área de Participación Incidente convocó y organizó la primera reunión de equipo, iniciando con el grupo de técnicos, con el fin de conocer el manejo que se dio durante la vigencia 2025, especialmente en el componente administrativo. En este espacio se informó que, durante dicha vigencia, se consolidó una memoria digital a través de un Drive institucional, en el cual reposan todas las actas, documentos y registros fotográficos de las actividades desarrolladas.

Así mismo, cada una de las técnicas realizó su presentación, mencionando su nombre y las acciones y procesos a su cargo durante el año anterior.

Posteriormente, a las 9:30 a.m., en el auditorio de la Alcaldía, se llevó a cabo la reunión general con todo el equipo de trabajo. En este espacio, la líder realizó su presentación oficial como apoyo a la supervisión. De igual manera, cada uno de los profesionales se presentó indicando su nombre, profesión, las instancias que acompañaron durante el año 2025, el proceso adelantado en cada una de ellas y los acuerdos que quedaron establecidos.

Durante la jornada también se socializó el estado de los contratos jurídicos que se encuentran en ejecución, así como las personas responsables de su formulación.

Finalmente, la líder consultó al equipo si alguno de los profesionales deseaba realizar cambio de instancia. Algunos manifestaron su interés en efectuar dicho ajuste, por lo que se procedió a realizar una nueva organización de instancias, la cual fue socializada con todo el equipo. Para la vigencia actual se contará con el apoyo de técnicos y bachilleres en algunas instancias; no obstante, se reiteró que el profesional asignado es el responsable directo de su instancia y debe garantizar su participación y asistencia en cada una de las reuniones correspondientes.

La reunión concluyó resaltando la importancia del trabajo articulado, la comunicación constante y el cumplimiento oportuno de las responsabilidades asignadas, con el propósito de fortalecer los procesos de participación durante la vigencia 2026 y garantizar una gestión organizada, transparente y orientada al cumplimiento de los objetivos institucionales.

EVIDENCIAS:

CRONOGRAMA EQUIPO PARTICIPACION INCIDENTE 2025

6	Consejo local de protección y bienestar animal PYBA		1 vez al mes-primer martes de cada mes	CLPYBA	El Consejo Local de Protección y Bienestar Animal de San Cristóbal es un organismo de participación ciudadana y de control social, adscrito a la Alcaldía. Es la máxima autoridad consultiva en temas de protección y bienestar animal en la localidad.
7	Observatorio local y veeduría - alejandro		reuniones mensuales	OC	Es un espacio de diálogo ciudadano cuyo principal objetivo es el ejercicio del control social sobre la gestión pública. Está integrado por perso
8	Mesa intersectorial LGTBI		1 vez por mes segundo martes de cada mes		que la integran participan en representación de organizaciones e instancias de participación ciudadana, o a título individual. Es una Unidad Técnica interinstitucional de entidades distritales con acción en la localidad 4° de San Cristóbal sobre la población LGTBIQ+.
9	Consejo local LGTBI		Ca. Consejo se reune una vez al mes	no tiene siglas	consejo local del sector LGTBIQ+ de la localidad de San Cristóbal para trabajar las acciones sociales y comunitarias de los diferentes grupos
10	Comite operativo local para el fenomeno de habitabilidad en calle		2 meses		Es una Unidad Técnica interinstitucional de entidades distritales con acción en la localidad 4° de San Cristóbal sobre la población habitabilida
11	Mesa local de comunicacion y medios comunitarios		1er sabado de cada mes		Instancia de participación ciudadana que reune los directores de los medios comunitarios de la localidad caracterizados por IDPAC, donde se de San Cristóbal.
12	Consejo local - Mesa Local de habitabilidad en calle	JOSE PRIETO / ALEJANDRA SA CRISTAN	1 vez por mes pendiente notificación		Es una Unidad Técnica interinstitucional de entidades distritales con acción en la localidad 4° de San Cristóbal sobre la población habitabilid
13	Consejo local de propiedad horizontal CLPH		Segundo jueves de cada mes		1. Promover la organización de las comunidades bajo el régimen de la propiedad horizontal en el ámbito de la respectiva localidad. 2. Asesorar y absolver las consultas que le formule la administración local respecto de las políticas, planes de desarrollo, proyectos e iniciativ 3. Proponer, diseñar e implementar estrategias de participación ciudadana en los asuntos de propiedad horizontal de la localidad. 4. Proponer a las diferentes autoridades locales los aportes, modificaciones y observaciones respecto de las políticas, planes de desarrollo, p 5. Articular con las entidades, organismos locales y distritales los asuntos que por su competencia inciidan en la propiedad horizontal en la loc 6. Articular con el Consejo Distrital de Propiedad Horizontal, las políticas, planes de desarrollo, proyectos e iniciativas que involucren temas c 7. Promover en articulación con las autoridades locales, el desarrollo de procesos de formación y capacitación en convivencia ciudadana. 8. En articulación con las autoridades locales y el Consejo Distrital de Propiedad Horizontal, promover la elaboración y difusión de la normativ
14	Consejo local para la atención integral a víctimas de violencia intrafamiliar y violencia explotación sexual		PRIVADA, por los casos sensibles	CAIVV - CAVIF	Órgano de carácter local que articula la atención integral a víctimas de violencia intrafamiliar y de explotación sexual, en el territorio de la loca
15	Mesa local de prevención de maternidad y paternidad temprana. Consejo de juventud CLJ	MARIA PAULA / MILENA	Inactivo, hace 4 meses y se realizara seguimiento	EMAP	Instancia local participativa para la prevención de maternidad y paternidad en edades tempranas, focalizada en adolescentes y jóvenes del te
16	CONSEJO LOCAL I de juventud - COLJ		Los 23 de cada mes se reunen	COLJ	Instancia operativa local para articular institucionalidad y juventudes (organizaciones, entidades públicas) en la localidad, sobre la población y agenda de desarrollo local de juventud, los planes de acción en donde se establecen los compromisos frente a los temas de juventud y estrat
17	ESCUELA LOCAL DE GOBIERNO				
18	COMODATO 6 (Juntas de Acción Formulación Comunal)		Cada vez que se requiera, de acuerdo al Proceso de Contratos de Comodatos y Entrega	N/A	El comodato es un contrato mediante el cual una persona natural o jurídica, llamada comodante, entrega un bien mueble o inmueble a una Ju
19			2025 En Formulación	N/A	El comodato es un contrato mediante el cual una persona natural o jurídica, llamada comodante, entrega un bien mueble o inmueble a una Ju
20	COMITE local de seguridad y convivencia CLSC		1 vez al mes - (del 1 al 15)	CLSC	El Consejo Local de Seguridad es una instancia de coordinación y seguimiento a las políticas de seguridad ciudadana y convivencia a nivel lo
21	Comite civil de convivencia local	MAGDA / FABIO/ JOHAN	1 vez al mes - (del 1 al 15)	N/A	El Comité Civil de Convivencia Local en Colombia es una instancia que busca promover la convivencia ciudadana, la prevención de conflictos
22	Contrato No. 1101-2024 (LPX Group S.A.S) Proyecto 1072 - Participación ciudadana para el desarrollo local. Proyecto 1734- Por una infancia feliz en san cristobal. Proyecto 1011 San cristobal te cuida. Proyecto 1790 San cristobal fortalece la educacion. CONTRATO 033		De acuerdo a la necesidad se convoca a comite o mesa tecnica, revision de elementos y revisión de factura para pagos al operador.	N/A	El comodato es un contrato mediante el cual una persona natural o jurídica, llamada comodante, entrega un bien mueble o inmueble a una Ju
23	Consejo local de barras futboleras CLBF -PABLO		21 de cada mes	CLBF	Instancia local de participación de las barras organizadas de aficionados al fútbol, con vistas a la convivencia, al barrismo social, y al diálogo
24	CONSEJO femenina de barras futboleras PABLO	PABLO	Se reunen el 2 martes de cada mes	MFBF	Espacio participativo especifico de mujeres integrantes de barras futboleras de la localidad, orientado a la equidad de género y al barrismo co
25	Consejo local de deportes, recreación, actividad física, parques, escenarios y equipamiento deportivo y recreativos DRAFE SOLO CAMILO		1 ves cada dos meses segun el acuerdo local	DRAFE	consejo de deporte, recreación y actividad física de la localidad de San Cristóbal
26	Consejo local de arte, cultura y patrimonio CLACP SOLO CAMILO		1 una vez al mes y reuniones extraordinarias cada vez que se requiera	CLACP	consejo de arte , cultura y patrimonio de la localidad de San Cristóbal
27	Mesa local de hip-hop		1 una vez al mes y reuniones extraordinarias cada vez que se requiera	no tiene siglas	Asamblea local de la cultura hip hop de la localidad de San Cristóbal
28	Mesa local de grafiti	PABLO / CAMILO	Con la mesa local de grafiti aun no hay aproximaciones	no tiene siglas	Mesa local de Grafiti de la localidad de San Cristóbal
29	Mesa local de musica		existente reunión con esta mesa para activar acciones	no tiene siglas	Mesa local de musica de la localidad de San Cristóbal
30	Mesa local de Skate		Con la mesa local de skate aun no hay aproximaciones	no tiene siglas	Mesa local de Skate Boarding de la localidad de San Cristóbal
31	Mesa local de taludores		1 una vez al mes	no tiene siglas	Mesa local de taludores zona 4 San Cristóbal
32	Mesa local de Rock		1 una vez al mes y reuniones extraordinarias cada vez que se requiera	no tiene siglas	Mesa de rock y meta local de la localidad de San Cristóbal
33	Comite local de libertad religiosa, culto y convivencia		Cada 3 meses 18 de septiembre	CLRSC	Es un espacio de participación ciudadana local que promueve el diálogo y la protección del derecho a la libertad religiosa, de culto y de convi





COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	Reunión Equipo Participación Incidente		
Fecha:	5 Febrero 2026	Hora de inicio: ____	Modalidad: Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	ALSC.	Hora de finalización: ____	
Dependencia:	Participación Incidente	Nombre del Responsable:	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
	51626819	Gricela Susatama G		ALSC	Participación			X						X	C6067052@gmail.com	
	1010246837	Richard Castañeda Gomez		ALSC	Participacion			X							rcasta.0731@gmail.com	
CC	1013689411	Paola Ospina Rey		ALSC	participación			X						X	3054860893	
CC	1023921065	Yesica Alejandra Maya		ALSC	Participación			X						X	3162256780	
CC	1109841237	JENNY ANGELICA ORTIZ		ALSC	participacion									X	3148408698	
CC	1023463068	Cardina Reyes		ALSC	Participación			X						X	3116275740	
CC	1033761525	Rubi Rodriguez T.		Alsc	Participación			X						X	3223747884	
CC	52416721	Aldena Sánchez		ALSC	Participacion			X						X	3125785662	
CC	1019235784	Ibana Coronado		Alsc	participacion									X	3208576059	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver S.AC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188320

Objeto de la reunión: Reunión Equipo Participación Incidente

Fecha: 5 Febrero 2026

Hora de inicio: 9.30

Hora de finalización: ____

Modalidad: Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

Lugar: Alsc.

Dependencia: Participación Incidente

Nombre del Responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	1013648729	Alejandra Sarriston.		ALSC	Participación			X						X	3008703937	
CC	52919226	Lina Paola Castillo Garay			Participación					X					3045867226	
CC	86246654	Jeisson Hoyorga		ALSC	Participación			✓						X	3115449696	
CC	66.932.552	LEIDY D. SALAZAR	—o—	ALSC	PARTICIPACIÓN			X						X	3102150630	
CC	23556592	Marleny Viveros		Alcaldía Co. S&	Participa.			X						X	3134701407	
CC	1023951739	Lina Daniela Valcarcel		ALSC	Participación			X						X	3138389741	
CC	80252688	YEISON QUIROGA DIAZ		ALSC	PARTICIPACION									X	3134058065	
CC	12982987	Javier F. Caicedo		ALSC	Participación			X						X	3125320128	
CC	1013670762	Sergio Ramirez		ALSC	Participación			X						X	3143638653	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188320

Objeto de la reunión:	Reunión Equipo Participación Incidente		
Fecha:	5 Febrero 2026	Hora de inicio: ____	Modalidad: ☒ Presencial ☐ Virtual ☐ Telefónica ☐ Mixta
Lugar:	Alsc	Hora de finalización: ____	
Dependencia:	Participación Incidente	Nombre del Responsable:	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS (Juridico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL.	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL.	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	80913472	Camilo Ruiz		ALSC	Participación			X						X	3103431582	
CC	79946200	José A. Granados		ALSC	Participación			X						X	3133549324	
CC	1042328820	Pablo Vargas.		ALSC	Participación			X						X	8004256684	
CC	1020197233	Angela Beltrán		ALSC	Participación				X					X	3157613868	
CC	1022386471	Ana María Cano A.		ALSC	Participación			X						X	3505406489	
CC	1022943411	Yuikelme Rabayo	—	Alsc	Participación				X					P	3245404566	
CC	52890641	Rosa Barrera		ALSC	Participación				X					X	3204055867	
CC	52988945	Camila Ruiz	—	ALSC	Participación									X	3028809792	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Powered by CamScanner